



CUERPO DE BOMBEROS DE HUAQUILLAS

RUC: 0761039840001

CREADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No.1434 EL 24 DE OCTUBRE DE 1978

HUAQUILLAS – EL ORO - ECUADOR

“ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA”

ACTA N° 004

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICIÓN EN EL EXTRANJERO PE-CBH-2023-001

En la ciudad de Huaquillas, a los treinta y un días del mes de octubre, siendo las 11h00, el SBTE. (B) Lcdo. José Darwin Vences Córdova, en calidad de delegado del Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos de Huaquillas, según Resolución N° **RI CBH-009-2023**, quien interviene en el proceso de PUBLICACIÓN ESPECIAL – IMPORTACION DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA LA ADQUISICIÓN EN EL EXTRANJERO, para la “**ADQUISICIÓN DE COMPRESORES DE AIRE PARA RECARGAR EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE HUAQUILLAS**”, correspondiente al código **PE-CBH-2023-001**, para rectificar con la etapa de apertura de la oferta técnica y proceden a tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Declaración de no tener conflicto de interés
3. Antecedente de la presentación de las ofertas
4. Antecedente de la convalidación de las ofertas
5. Evaluación de las ofertas con metodología Cumple/No Cumple
6. Evaluación de las ofertas con metodología por Puntaje
7. Conclusiones y Clausura

Una vez leído el orden del día y no teniendo mas temas que incluir en el mismo, se procede a analizar los puntos

PUNTO 1: CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El delegado de la máxima autoridad, solicita al secretario se proceda a la instalación y verificación del quórum de la Comisión Técnica para el proceso **PE-CBH-2023-001**.

PUNTO 2: DECLARACIÓN DE NO TENER CONFLICTO DE INTERESES

En observancia del Art. 18 del RLOSNC, los miembros de la comisión declaran no tener conflicto de interés con los oferentes que presentan su oferta. (Si hubiere conflicto de interés entre algún miembro de la Comisión Técnica con uno de los oferentes que presentaron su oferta será causal para que dicho miembro se excuse de participar en la apertura y calificación de las ofertas).

PUNTO 3: ANTECEDENTES DE LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS

La presentación de las ofertas técnicas y económicas dentro del proceso con código **PE-CBH-2023-001**, conforme al plazo establecido en el pliego del proceso era hasta el 30-10-2023 hasta las 10h00; recibidos vía correo electrónico por el mail ksolorzano@cbh.gob.ec las ofertas según el siguiente detalle:



CUERPO DE BOMBEROS DE HUAQUILLAS

RUC: 0761039840001

CREADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No.1434 EL 24 DE OCTUBRE DE 1978

HUAQUILLAS – EL ORO - ECUADOR

“ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA”

ITEM	OFERENTE	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN
1	EMERGENCY FIRE SOLUTION LLC	30 de octubre de 2023 08:33

PUNTO 4: ANTECEDENTES DE CONVALIDACIÓN DE OFERTAS

Para la etapa de convalidación de las ofertas la Comisión Técnica encargada de llevar adelante el proceso de contratación, determino que las ofertas detalladas anteriormente no deben convalidar errores en sus ofertas presentadas, se realizó la publicación del acta en la página web institucional; conforme lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 9 de la Resolución No. RE- SERCOP-2016-0000072 de fecha 31 de agosto de 2016.

PUNTO 5: EVALUACION DE LA OFERTA CON LA METODOLOGIA CUMPLE/NO CUMPLE.

La integridad de la oferta se evaluará considerando la presentación de los formularios y requisitos mínimos solicitados previstos en el pliego del proceso con código **PE-CBH-2023-001**.

La Comisión Técnica encargada de llevar adelante el proceso con código **PE-CBH-2023-001**, se procede a evaluar la oferta en base a la integridad de la oferta y los parámetros de calificación establecidos en el pliego como se detalla a continuación:

1. INTEGRIDAD DE LA OFERTA

REQUISITOS	UNICO OFERENTE
	EMERGENCY FIRE SOLUTION LLC
FORMULARIO UNICO	Cumple
DOCUMENTOS HABILITANTES	Cumple
FORMULARIO LISTA DE PRECIOS	Cumple
FICHA TÉCNICA	Cumple
CATÁLOGOS DEL BIEN A OFERTAR	Cumple
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cumple
CERTIFICADO DE GARANTIA TÉCNICA	Cumple
CERTIFICADOS	Cumple



CUERPO DE BOMBEROS DE HUAQUILLAS

RUC: 0761039840001

CREADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No.1434 EL 24 DE OCTUBRE DE 1978

HUAQUILLAS – EL ORO - ECUADOR

“ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA”

OFERTA ECONOMICA	Cumple/\$ 36.200,00
------------------	---------------------

2. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE INTEGRIDAD Y REQUISITOS MINIMOS DE LAS OFERTAS

COMPRESOR 1		
ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS		EMERGENCY FIRE SOLUTION LLC
CANTIDAD	1	1
CPC	4323004124	4323004124
MARCA	POR ESPECIFICAR	COLTRI
MODELO	POR ESPECIFICAR	ERGO TPS
PROCEDENCIA	POR ESPECIFICAR	ITALIA
UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD
NORMATIVA	Aire respirable (EN 12021)	Aire respirable (EN 12021)
AÑO FABRICACIÓN	MINIMO 2023	2023
ESPECIFICACIÓN TECNICAS REQUERIDAS	Deberá poseer un Monobloque de aluminio.	Cumple
	Deberá poseer un Cuello de cisne de acero forjado.	Cumple
	Deberá ser construido con un sistema de Lubricación forzada en los cilindros de la 2.ª y 3.ª etapa mediante bomba de engranajes.	Cumple
	Las Bielas deberán ser fabricadas en aluminio forjado	Cumple
	Los Cilindros de aluminio de primera y segunda etapa deberán poseer un revestimiento de aleación de níquel y silicio.	Cumple



CUERPO DE BOMBEROS DE HUAQUILLAS

RUC: 0761039840001

CREADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No.1434 EL 24 DE OCTUBRE DE 1978

HUAQUILLAS – EL ORO - ECUADOR

“ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA”

	Los Cilindros de guía de deslizamiento de primera y segunda etapa de aluminio deberán poseer un revestimiento de aleación de níquel y silicio	Cumple
	El Cilindro de la tercera etapa deberá ser construido en acero especial tratado.	Cumple
	Las Válvulas de admisión y descarga deberán ser de acero inoxidable.	Cumple
	Los Tubos de enfriamiento entre etapas deberán ser de acero inoxidable	Cumple
	Deberá poseer Válvulas de seguridad después de cada etapa	Cumple
ARMARIO ELECTRICO		
	Deberá poseer un Interruptor ON/OFF con interruptor de protección del motor.	Cumple
	Deberá poseer un Presostato eléctrico digital que detiene el compresor a la presión final.	Cumple
	Deberá contar con Drenaje para todos los separadores entre las distintas etapas y también del separador final durante el funcionamiento del compresor.	Cumple
	Deberá poseer un Temporizador para el dispositivo de drenaje automático de la condensación.	Cumple



CUERPO DE BOMBEROS DE HUAQUILLAS

RUC: 0761039840001

CREADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No.1434 EL 24 DE OCTUBRE DE 1978

HUAQUILLAS – EL ORO - ECUADOR

“ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA”

Deberá poseer un sistema de descarga automática cada vez que se apaga la unidad.	Cumple
Deberá ser fabricado con un Depósito de recogida de condensación de 5 litros con silenciador; y capacidad aproximada de 3 litros para la eliminación ecológica de la condensación	Cumple
Los manómetros de presión entre etapas deberán mostrar la presión de funcionamiento de cada una de las etapas de compresión.	Cumple
ESTRUCTURA	
Deberá ser construido basado en una estructura abierta que facilite el mantenimiento y el transporte	Cumple
Deberá poseer una placa porta-motor pivotante que garantice una tensión constante de la correa trapezoidal.	Cumple
La carcasa protectora deberá ser de material termoformado que permita dirigir el aire de enfriamiento hacia los cilindros y los tubos entre etapas, garantizando una alta eficiencia de compresión.	Cumple
La consola de control deberá estar equipada con manómetros entre etapas, indicador de temperatura interna, alarma de presencia y de secuencia errónea de fases, alarma de falta de aceite y controles de parada de funcionamiento y vaciado manual de la condensación que permitan una fácil gestión y mantenimiento del compresor.	Cumple
EQUIPAMIENTO	



CUERPO DE BOMBEROS DE HUAQUILLAS

RUC: 0761039840001

CREADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No.1434 EL 24 DE OCTUBRE DE 1978

HUAQUILLAS – EL ORO - ECUADOR

“ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA”

	Mínimo 6 conexiones de botella a elegir entre DIN 232, DIN 300 o INT/YOKE. (ACORDAR CON RESPONSABLE TECNICO)	Cumple
	Mínimo 5 mangueras de por lo menos 2 metros de longitud	Cumple
	Mínimo 1 Válvula de mantenimiento de la presión	Cumple
	Deberá poseer Manómetros de control entre etapas	Cumple
	Mínimo deberá contar con un Sistema doble de filtrado molecular con certificación PED	Cumple
	Deberá poseer control de Temperatura interior de la cabina con desconexión automática	Cumple
	Deberá contar con Drenaje automático de la condensación	Cumple
	Deberá poseer Control automático del sentido de giro	Cumple
	Deberá poseer mínimo 1 Presostato electrónico con desconexión automática	Cumple
	Deberá poseer un Control del nivel de aceite con desconexión automática	Cumple



CUERPO DE BOMBEROS DE HUAQUILLAS

RUC: 0761039840001

CREADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No.1434 EL 24 DE OCTUBRE DE 1978

HUAQUILLAS – EL ORO - ECUADOR

“ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA”

	Asas de transporte y jaula con ruedas	Cumple
	Motor eléctrico monofásico de 230 VAC – 60 Hz – 5.5KW	Cumple
	Caudal de aire de por lo menos 270 l/min	Cumple
	Presión de trabajo máxima 300 bar	Cumple
	Monitor con Sistema de supervisión del filtro final, cambio de aceite e interfaz técnica	Cumple
	Conexión de botella CGA (ACORDAR CON RESPONSABLE TECNICO)	Cumple

COMPRESOR 2

ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS		EMERGENCY FIRE SOLUTION LLC
CANTIDAD	1	1
CPC	4323004124	4323004124
MARCA	POR ESPECIFICAR	COLTRI
MODELO	POR ESPECIFICAR	MINI COMPACT
PROCEDENCIA	POR ESPECIFICAR	ITALIA
UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD
NORMATIVA	Aire respirable (EN 12021)	Aire respirable (EN 12021)
AÑO FABRICACIÓN	MINIMO 2023	2023



CUERPO DE BOMBEROS DE HUAQUILLAS

RUC: 0761039840001

CREADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No.1434 EL 24 DE OCTUBRE DE 1978

HUAQUILLAS – EL ORO - ECUADOR

“ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA”

ESPECIFICACIÓN TECNICAS REQUERIDAS	1 conexión de botella a elegir entre DIN 232, DIN 300, INT/YOKE 232 bar	Cumple
	Color estructura Negro RAL 9005	Cumple
	Presión de entrada Presión atmosférica máxima: 300 milibares	Cumple
	Presión nominal 230 bar / 330 bar	Cumple
	Presión de trabajo 230 bar / 330 bar	Cumple
	Presión de trabajo máx. 330 bar	Cumple
	Temperatura ambiente admisible -10° C ÷ +40° C	Cumple
	Altitud admisible 0 ÷ 2.000 m SLM	Cumple
	Inclinación máxima admisible 6°	Cumple
	Aceite sintético ST 755	Cumple
	Intervalo de cambio de aceite 1 año / 50 h	Cumple
	Cuadro de Acero de 1,5 mm de grosor – color RAL 9005 – Recubrimiento de polvo – Resistente a los arañazos	Cumple
	Parada automática para compresores portátiles – 300 bar	Cumple
	Contador de horas digital para compresores portátiles	Cumple
	COMPRESOR	
	Caudal de la unidad de bombeo	Cumple
	Medido durante el llenado de una botella de 10 litros con una tolerancia de 0-200 bar +/- 5% a una temperatura ambiente de + 20° C., 100 l/min, 6 m3/h, 3.5 CFM	Cumple
	Sistema de depuración Eco-filter	Cumple
	Flujo de aire de refrigeración del ventilador 990 m3/h	Cumple
	Peso Modelo estándar. El peso y las dimensiones pueden variar en función de los accesorios ;53 kg/116.8 lb	Cumple
	Dimensiones (An x Pr x Al) 79,8 x 37 x 43,5 cm / 31.4 x 14.5 x 43.5 in	Cumple
	MOTOR	
Potencia 4.3 kW/5.7 Hp	Cumple	
Tipo de motor Honda GP 200 gasolina	Cumple	
Velocidad (RPM) 3.600	Cumple	

OTRAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS	EMERGENCY FIRE SOLUTION LLC
------------------------------------------	--------------------------------------------



CUERPO DE BOMBEROS DE HUAQUILLAS

RUC: 0761039840001

CREADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No.1434 EL 24 DE OCTUBRE DE 1978

HUAQUILLAS – EL ORO - ECUADOR

“ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA”

GARANTIA TECNICA	<p>El contratista debe proporcionar una garantía técnica de los bienes objeto de la contratación mínimo un (2) años por defectos de fabricación contados a partir del día siguiente de la suscripción del acta entrega recepción definitiva.</p> <p>Durante el plazo de vigencia de la garantía técnica, si el Cuerpo de Bomberos de Huaquillas solicitare el cambio de los bienes objeto de la contratación considerados defectuosos, estos serán reemplazados por otros de la misma calidad y condición sin costo adicional para el CBH, en un plazo no mayor a 15 días contados a partir de la notificación del suceso, excepto si los daños hubieren sido ocasionados por mal uso de los mismos por parte del personal del CBH.</p>	Cumple
LUGAR DE ENTREGA	Puerto o aeropuerto de Guayaquil.	Cumple
PLAZO DE ENTREGA	Hasta 120 días contados a partir del día siguiente de la notificación del pago del anticipo.	Cumple
FORMA DE PAGO	<ul style="list-style-type: none">•60% en calidad de anticipo una vez suscrito el contrato y contra entrega de las garantías correspondientes.•40% CONTRA ENTREGA una vez recibidos los bienes objeto de la contratación en Ecuador, y habiendo cumplido sus compromisos de conformidad con las condiciones estipuladas en el contrato.	Cumple

PUNTO 6: EVALUACION DE LA OFERTA CON LA METODOLOGIA POR PUNTAJE

Una vez realizada la verificación del cumplimiento de integridad, requisitos y parámetros mínimos de las ofertas presentadas determinamos que **EMERGENCY FIRE SOLUTION LLC, CUMPLE** con lo solicitado en los pliegos por lo que se procede asignar la valoración respectiva de acuerdo al siguiente cuadro:

PARÁMETROS	VALORACIÓN
Experiencia Especifica	10
Cumplimiento Especificaciones Técnicas	50
Oferta económica	40



CUERPO DE BOMBEROS DE HUAQUILLAS

RUC: 0761039840001

CREADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No.1434 EL 24 DE OCTUBRE DE 1978

HUAQUILLAS – EL ORO - ECUADOR

“ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA”

NOMBRE DEL OFERENTE: **EMERGENCY FIRE SOLUTION LLC**

PARÁMETROS	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
Experiencia Especifica	10	Ver cuadro de evaluación de la oferta
Cumplimiento Especificaciones Técnicas	50	Ver cuadro de evaluación de la oferta
Oferta económica	40	Ver cuadro de evaluación de la oferta
TOTAL	100	

PUNTO 7: CONCLUSIONES Y CLAUSURA

Los integrantes de la Comisión Técnica **RESUELVEN** que la oferta presentada por el oferente **EMERGENCY FIRE SOLUTION LLC.**, obtuvo el puntaje necesario en la evaluación del proceso de contratación de Selección de Proveedor para Adquisición en el Extranjero con código **PE-CBH-2023-001**, cuyo objeto es “**ADQUISICIÓN DE COMPRESORES DE AIRE PARA RECARGAR EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE HUAQUILLAS**”, se **REALIZA** la adjudicación por un monto total de \$36.200,00 (TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América). Por motivo que cumple con lo solicitado en el pliego, cumpliendo con puntaje en la evaluación y por considerarse conveniente para los intereses institucionales.

Sin tener otro punto a tratar en la presente reunión, la comisión técnica, solicita una vez suscrito el informe, se proceda con la publicación en el portal de compras públicas y pagina web de la institución para continuar con el proceso de contratación.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 13:30 concediéndose el tiempo necesario para redactar la presenta acta, y firman para constancia de lo actuado los Miembros de la Comisión Técnica.

SBTE. (B) Lcdo. José Vinces Córdova
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

SBTE. (B) Lcdo. Carlos Medina Mosquera
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

SBOF. (B) Tlgo. Franklin Suarez Dávila
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

BOMB. Ing. Katherine Solorzano Loaiza
ENCARGADA DE COMPRAS PUBLICAS